

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COMAPA DE REYNOSA

RESPUESTA: RSI-029-2017

FOLIO: 00485517

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Cd. Reynosa, Tamps. a 11 de Agosto del 2017

C. [REDACTED]

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día 31 de Julio del 2017 que a la letra dice:

Solicito me informe el monto de la cantidad de dinero recaudo por concepto de supervisión de obras a que se refiere el Artículo 92 del Estatuto Orgánico de la Comapa de Reynosa, en el Periodo comprendido del 1 de Enero del 2016, al 24 de Julio del 2017

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada mediante documento anexo.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.



SECCION: FACTIBILIDADES
OFICIO O-FACT. 087/ 2017
A 9 DE AGOSTO DEL 2017
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS

ING. EDUARDO URIZA ALANIS
Encargado de la Unidad de Transparencia
P r e s e n t e.

En relación al oficio UT/103/2017, donde nos solicitan informe el monto de la cantidad de dinero recaudado por concepto de Supervisión de Obras a que se refiere el Artículo 92 del Estatuto Orgánico de Reynosa, del periodo del 1 de Enero del 2016 al 24 de Julio del 2017.

Le informo que la cantidad recaudada en el periodo solicitado es de \$ \$ 1,090,937.63 (Un Millón Noventa Mil Novecientos Treinta y Siete Pesos 63/100 M.N.).

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente


ARQ. JORGE R. HERRERA BUSTAMANTE
Gerente Técnico y Operativo

COMAPA
REYNOSA
Comisión Municipal de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Reynosa
**GERENCIA TECNICA
Y OPERATIVA**

c.c.p. Archivo.
JRHB/JCRN*lbq